

TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE **CONTROL PARLAMENTARIO**

Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2017













RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sra. Robles.- Señor Rajoy, usted la semana pasada banalizó aquí sobre los vetos que su Gobierno ponía al Parlamento impidiendo la actuación normal del Parlamento: 45 vetos la semana pasada; 46, esta semana ya, y uno de ellos, precisamente, respecto a pensiones no contributivas a personas de la Tercera Edad que están en residencias de ancianos. No creo que su Gobierno se sienta muy orgulloso de eso. Pero usted dijo que, claro, se dedicaban a gobernar y que, por eso, lo del Parlamento les importaba menos.

Yo le pido que diga a los ciudadanos: ese Gobierno que usted dice, ¿qué va a hacer con los Presupuestos? ¿Por qué ustedes, a fecha de hoy, no han presentado los Presupuestos? Y le pido también que diga en este Parlamento qué va a hacer con la reforma constitucional a la que usted se ha comprometido y también le pido que explique a los ciudadanos esas divergencias que hay en su Gobierno entre la señora vicepresidenta y los ministros cuando hablan del tema de Cataluña.

Yo le voy a decir que el Grupo Socialista, para que usted no me diga que si no hay Presupuestos es porque no le damos el apoyo, no podemos apoyar sus Presupuestos; unos Presupuestos que tienen una enorme disminución del gasto social. Nosotros estamos con los que lo pasan peor.

En cuanto a la reforma de la Constitución, le diré que nosotros la vamos a apoyar y la vamos a apoyar porque creemos firmemente en el marco constitucional, y porque creemos que es necesaria una reforma que acreciente esos valores constitucionales ahí recogidos. Precisamente por eso, mi Grupo tiene claro que si el señor Puigdemont acepta la legalidad, acepta el marco constitucional, y en ese marco constitucional convoca elecciones autonómicas,



no cabe, ni política, ni jurídicamente, la aplicación del 155. Usted sabe que el Partido Socialista está siempre con el Estado de Derecho, con la Constitución y con la defensa de la legalidad.

Así que, explique, por favor, a los ciudadanos qué va a hacer en Presupuestos, qué va a hacer con la Constitución y ponga orden en su Gobierno en lo que va a hacer con Cataluña.

Presidente. Señora Robles, yo venía aquí a contestar una pregunta que rezaba así: ¿Cuáles son las prioridades de la acción de su Gobierno? Y, de repente, me he encontrado con que usted me habla de vetos, asunto al que ya me referí la semana pasada y, por tanto, no voy a insistir en él; me habla de los Presupuestos, de la reforma constitucional y de su posición en materia de Cataluña.

Dice que no puede votar los Presupuestos del Partido Popular. No sé por qué no los puede votar si no los conoce. Por tanto, es evidente que usted hace un juicio de valor antes de que se haya producido la presentación de los Presupuestos y después de habernos reprochado que no los hayamos presentado cada día.

Eso sí, dice que va a apoyar la reforma de la Constitución; pero yo creo que nadie se ha enterado en esta Cámara de a qué reforma de la Constitución se refiere usted.

Y, luego, nos cuenta una historia sobre Puigdemont que nada tiene que ver con la pregunta que usted plantea.

Yo voy, simplemente, a decirle que las prioridades de mi Gobierno son, como ya dije cuando me presenté al Debate de Investidura, crecer y crear empleo; e íntimamente unida a esa prioridad, mantenimiento y mejora de nuestro Estado de Bienestar.

Hoy hay una prioridad también muy importante, que es restablecer la legalidad y la convivencia pacífica en Cataluña, y garantizar la libertad y los derechos de todos los ciudadanos.



Por tanto, esas son las prioridades fundamentales de nuestro Gobierno. Le recuerdo que, por fortuna, el escenario económico hoy es mucho mejor que hace un año; un año se cumple pronto ya del Debate de Investidura. Se está creciendo al 3,1 por 100; hay un récord de exportaciones, el nivel de personas en paro cae en 660.000 en este año y el número de afiliados ha subido en 624.000. Hemos aprobado algunas medidas importantes, algunas con su apoyo, incluso, como el Salario Mínimo, la ampliación del permiso de paternidad, la prórroga del PREPARA, el Pacto de Estado por la Violencia de Género, y lo que me importa a mí ahora es que en España continúe la recuperación económica, sigamos creciendo, sigamos creando empleo y recuperar la legalidad en Cataluña, y, a ser posible, en algunos temas importantes que tenemos aquí en comisión poder llegar a un entendimiento. Me refiero al Pacto de la Justicia, educación, pensiones y financiación autonómica.

<u>Sra. Robles</u>.- Señor presidente, a lo mejor, si usted no leyera los datos que le dan sus colaboradores, contestaría a las preguntas que se le formulan desde este Grupo Parlamentario.

<u>Presidente</u>.- Yo no sé qué tiene usted contra mis colaboradores; yo contra los suyos, nada, y por eso le recomiendo que lea los datos que le dan sus colaboradores para evitar que haga intervenciones como la de hoy.

Muchas gracias.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ALBERT RIVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Sr. Rivera.- Señor presidente, en Cataluña vivimos momentos muy difíciles estos días y hay muchos catalanes que están viviendo incertidumbre, tristeza, preocupación, dolor, miedo incluso ante las coacciones y las amenazas que sufren. Yo le quería preguntar al presidente del Gobierno qué va a hacer el Gobierno de España para garantizar que las futuras elecciones autonómicas en Cataluña sean libres, sean seguras para los ciudadanos, no haya coacciones a los que no son separatistas, no haya amenazas a los concejales, diputados, candidatos, ciudadanos en general, y no haya pucherazos, porque les hemos visto votar cinco veces en la misma urna a los que quieren convocar elecciones. En definitiva, ¿qué va a hacer el Gobierno de España para garantizar que esas elecciones futuras tengan todas estas características?

Presidente. Señor Rivera, efectivamente, la situación es muy grave en Cataluña, en primer lugar, porque el Gobierno de la Generalitat y su Parlamento se han situado fuera de la legalidad, y además lo dicen --sin ley, como es sabido, no hay democracia posible, sino que pasamos a una situación de hecho en la cual la única ley es la del más fuerte, y sin ley tampoco hay respeto a los derechos de las minorías--; en segundo lugar, es muy grave, porque se ha producido una ruptura de la convivencia y la fractura social; y, en tercer lugar, también son muy preocupantes los efectos económicos, los efectos sobre la vida de la gente, y sobre su bienestar. La economía y el empleo empiezan ya a notar esta situación. Vemos que hay muchas empresas que se van de Cataluña; problemas en el sector financiero, con los depósitos, turismo que no viene y ya efectos importantes en la economía.

Por tanto, lo que tenemos que hacer, fundamentalmente, son dos cosas: en primer lugar, restablecer la legalidad, y para ello hemos puesto en marcha, como usted sabe, el procedimiento del artículo 155 de la Constitución, y ahí, en ese restablecimiento de la legalidad, está prevista la convocatoria de unas elecciones en un plazo máximo de seis meses que a mí me gustaría, y a usted



también, y al Partido Socialista también, por lo menos antes, que se celebrasen a la mayor celeridad posible y, desde luego, con todas las garantías y evitando una situación tan lamentable como la del referéndum que hemos vivido en los últimos tiempos. Y, por supuesto, con arreglo a lo que dicen la legalidad vigente y la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Sr. Rivera.- Presidente, efectivamente, cuanto antes sean las elecciones, antes podremos echar a Puigdemont con votos, en democracia, que es la manera de hacerlo. Yo confío en la victoria, señor presidente. Creo que hoy hay muchos más catalanes valientes que han dicho "basta", que han parado ya el silencio y que quieren salir a la calle. Quieren ir a votar en las urnas, pero quieren ir a votar con libertad.

Señor presidente, hay cargos públicos en Cataluña declarando "persona non grata" a diputados de esta Cámara o a candidatos a las elecciones, y eso no es permisible. No puede haber un solo pueblo de España donde un ciudadano libre español no pueda ir cuando le dé la gana, y eso hay que evitarlo. Y no podemos recibir coacciones y amenazas permanentemente los que no somos separatistas. No podemos tener una Generalitat que organiza pucherazos con referéndums ilegales, como el 9 de noviembre o el 1 de octubre.

Por eso le hacía esta pregunta y me preocupa que el Partido Socialista no quiera lo mismo, porque hay concejales, diputados y cargos públicos de sus partidos que tendrán que hacer campaña junto a muchos diputados y candidatos de otros partidos. Y seguramente querrán ustedes seguridad, como nosotros, y seguramente querrán ustedes que se garantice el resultado, y que no haya pucherazo. ¿De verdad el comité de sedición de Puigdemont va a ser el encargado de organizarnos las elecciones? ¿O vamos a tener el coraje, la serenidad de organizar unas elecciones libres y limpias?

Yo estoy convencido de que esas elecciones son la única salida posible en democracia; pero el resultado tiene que ser válido, aceptado por todo el mundo y homologable a cualquier democracia. Desde luego, yo, del señor Junqueras, que le he visto contando votos el 9 de noviembre sentado en una mesa; del señor Junqueras y del señor Puigdemont no me fío, del comité de sedición no me fio y quiero que España, como Estado, garantice el resultado de esas elecciones para poder echar, votando, al comité de sedición y tener un



Gobierno decente que se dé la mano entre catalanes y le dé la mano al resto de españoles.

Presidente.- Muchas gracias, señor Rivera.

Como sabe, coincido sustancialmente con usted en este asunto y coincido también en que celebrar elecciones urgentes es una sabia decisión; pero hay algo que es muy importante, que es recuperar la legalidad, porque todo lo que estamos viviendo en estos momentos en Cataluña y todas las situaciones que se están produciendo tienen un solo origen, que es la liquidación de la Ley.

Precisamente porque se ha liquidado la Ley, no hay ahora más salida que las elecciones; precisamente porque se ha liquidado la Ley, se han roto la cohesión social, la confianza entre la gente, la convivencia y vemos problemas de todo tipo que llegan, incluso, como usted sabe mejor que yo, al ámbito familiar, y precisamente porque se ha liquidado la Ley se van las empresas de Cataluña, tenemos que bajar la previsión de crecimiento para Cataluña para el año que viene, y también para el conjunto de España, y los datos de empleo y bienestar, si continuamos en esta línea, pueden empezar a bajar, rompiendo la tendencia a la recuperación económica que hemos vivido en los últimos años. Por tanto...



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON JOAN TARDÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA

<u>Sr. Tardá.</u>- Señor presidente, atendiendo a sus últimas palabras, obvio la pregunta para decirle directamente que nosotros habíamos pedido diálogo y su respuesta ha sido 155, para convertirse usted de, facto, en presidente de Cataluña, nombrar su Gobierno, castrar al Parlamento de Cataluña, inhabilitar a los adversarios políticos, dinamitar el modelo educativo catalán y TV3, etc., etc., y, por supuesto, convocar elecciones cuando a usted más le interese.

No es la primera vez que se liquida el autogobierno: lo hizo Felipe V o lo hizo Franco. Ciertamente, ellos directamente; usted, a través del 155 con el beneplácito del Partido Socialista y el patrocinio de Felipe VI. Pero, negando el diálogo y convirtiendo en estrategia política la consigna fascista del "a por ellos", usted lo que hace es acrecentar todavía más el abismo emocional entre el Reino de España y Cataluña.

Señor Rajoy, usted todavía está a tiempo, frene la represión y retire el 155. No tiene ningún derecho a hacer sufrir a los ciudadanos catalanes, seamos o no independentistas. ¿Qué crimen hemos cometido? ¿Acaso es un crimen que, como hombres y mujeres libres del siglo XXI, nos hayamos empoderado para decidir libremente, democráticamente, nuestro futuro, tal y como han hecho otras sociedades modernas?

Cataluña, señor Rajoy, es un pueblo pacífico. Cataluña es una nación sin Estado, sin Ejército, sin sistema judicial propio. Es más, un simple decreto del señor Montoro ha finiquitado su autonomía financiera. Pero no somos un pueblo indefenso. Si usted persiste en reprimir en vez de seducir y si usted persiste en la represión, la misma gente que cívicamente, pacíficamente, salieron a la calle a defender heroicamente las urnas, saldrá a la calle a defender cívicamente y pacíficamente al Gobierno legítimo y a las instituciones de autogobierno.



La historia de Cataluña, señor Rajoy, que usted debería conocer, avala estas palabras. Fíjese, en el año 1943 la primera potencia territorial del mundo, Gran Bretaña, mantenía 130.000 ciudadanos pacifistas seguidores de Mahatma Gandhi en las cárceles. Al cabo de tres años, India era independiente. Conclusión, señor Rajoy, nunca hay cárceles para tantos demócratas. Retire el 155; negociación, diálogo e intermediación.

<u>Presidente</u>.- Señor Tardá, me pregunta cuál es la respuesta del Gobierno ante la posición de las instituciones catalanas. Me dice que las instituciones catalanas han pedido diálogo y mi respuesta ha sido el 155. Y es verdad, y conoce usted muy bien la respuesta, es la única posible. Cumplo con mi obligación al poner en marcha el 155 y lo hago ante el desprecio a nuestras leyes, a nuestra Constitución y al Estatuto de Cataluña; ante el desprecio a millones de ciudadanos de Cataluña que ven cómo su Gobierno ha liquidado la Ley. Como he dicho antes, y reiteraré hasta la saciedad, donde no hay ley, ni hay democracia, ni hay diálogo, sino que hay la voluntad del más fuerte frente a los más débiles que ven cercenados sus derechos individuales.

El objetivo de plantear el 155 es restaurar la legalidad --supongo que usted querrá vivir en un país donde se aplique la Ley y, si no, dígalo--; apostar por la convivencia, que se ha roto en Cataluña, y atajar las consecuencias económicas que se sus decisiones están provocando.

Es una decisión esta, excepcional, la del 155, y como es excepcional queremos que dure poco, y, por eso, el final es la convocatoria de unas elecciones, no cuando yo quiera, sino cuando se puedan celebrar con normalidad esas elecciones.

Quisiera hacer algunas consideraciones en relación con el tema del diálogo. Le voy a decir con absoluta franqueza lo que yo como, presidente del Gobierno, he vivido en los últimos tiempos: el único diálogo que he tenido con el señor Puigdemont, lo único que el señor Puigdemont quiso negociar conmigo, fue los términos y los plazos de la independencia de Cataluña. Y yo, como presidente del Gobierno de España, y usted sabe que con razón, no puedo negociar ni los términos ni los plazos de la independencia de Cataluña, ni la propia independencia.



El señor Puigdemont no quiso hablar de nada más. No quiso ir a la Conferencia de Presidentes, no quiso hablar de la financiación autonómica, no quiso integrar a su Gobierno en los grupos de trabajo de la financiación autonómica como hicieron el resto de las Comunidades Autonómicas de España y no ha querido venir al Congreso de los Diputados. Vamos a ver si ahora tiene a bien acudir al Senado a presentar sus propuestas ante el conjunto de los ciudadanos.

Y le voy a decir más, señor Tarda: en España llevamos cuarenta años dialogando: dialogando en los Ayuntamientos, dialogando en las Diputaciones o dialogando aquí. Donde no se puede dialogar es en el Parlamento de Cataluña que lo han cerrado y donde la oposición no puede ejercer su función porque la mayoría así lo ha decidido. Ese es el diálogo que ustedes quieren.